



Martes, Diciembre 4, 2018

Resumen:

Después de más de dos años de espera, finalmente este martes dará inicio el juicio por el sonado homicidio de Gerardo Cruz, en el cual su familia espera que se haga justicia y que de alguna manera sean indemnizados por el dolor que han tenido que vivir con la pérdida de su ser querido.

El debate tendrá lugar a las 8 a.m. en el Tribunal Penal de Pavas y se podría extender hasta el 22 de enero del 2018, fecha para la cual la familia de Cruz conocería la sentencia en contra de los cinco imputados.

De acuerdo con el Ministerio Público, durante el juicio serán presentados 17 testigos por parte de la Fiscalía, quienes describirán los hechos que vieron y vivieron desde el momento del ataque a Cruz, hasta su muerte en el hospital Calderón Guardia, el 19 de noviembre del 2015.

Trascendió que los familiares de Cruz también pidieron un pago por los daños y perjuicios sufridos a raíz del homicidio, esta acción será presentada en el juicio por la Oficina de Defensa Civil de la Víctima del Ministerio Público.

Kattia Cordero, tía de Gerardo, explicó que al juicio asistirán varios familiares; sin embargo, esperan que para las próximas semanas sean más los amigos y allegados que lleguen a apoyarlos durante este difícil proceso.

“Los únicos que podemos asistir somos mi cuñada Dinoah Barquero, su esposo (Allan Soto) y yo, porque Patricia (mamá de Gerardo), Karol (novia de Gerardo) y Johanny (tío de Gerardo) van de testigos”, explicó.

Cordero contó que esta situación tiene un poco preocupada a la mamá de Gerardo, pues doña Patricia quería ir al juicio desde el primer día, pero como ahora debe participar como testigo aún no sabe cuando podrá ir al debate como parte del público. Doña Kattia dijo que aunque en la familia hay muchos nervios y ansiedad, tienen plena confianza de que durante el juicio la verdad va a salir a la luz y las personas responsables del crimen van a ser condenadas.

Los sospechosos

Recordemos que una expareja de Cruz y la hijastra de esa mujer son las sospechosas de haber planeado la muerte del joven. Ellas fueron identificadas con los apellidos Fonseca, de 41 años y Valerín, de 19 años. Ambas fueron detenidas el martes 7 de junio del 2016 en El Carmen de Mata de Plátano de Goicoechea.

Además se juzgará a tres hombres de apellidos Chaves, Arce y Castillo. Los dos primeros permanecen en prisión preventiva, mientras que el último debe firmar cada 15 días, no salir del país ni acercarse a la familia de la víctima. Al parecer, los tres se pusieron de acuerdo con Fonseca y Valerín para acabar con la vida de Cruz.

Además de estas cinco personas, un sexto imputado, quien es menor de edad, decidió declararse culpable como coautor del homicidio, por lo que se ordenaron siete años de internamiento para él.

La agresión ocurrió dos días después de que Cruz denunciara en redes sociales el acoso callejero que un hombre hizo contra una mujer en Chepe.

Periodista: Adrián Galeano Calvo

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Reportaje



Familia de Gerardo Cruz pide justicia y pago

Published on Observatorio de Medios de Comunicación
(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

Grupo Etario: Juventud

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/familia-de-gerardo-cruz-pide-justicia-y-pago>